

DIEMPRENDER S. A.

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIEMPRENDER S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las 10 horas del 10 de Marzo del 2016, en el inmueble ubicado en la Av. Francisco de Orellana. Se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: Santiago Ramón Lladó Holguín, Juan José Lladó Holguín y Sebastián Lladó Holguín. De ésta manera se verifica que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía EMPRENDIEN S. A., que equivale \$ 1.000,00 dólares de los Estados Unidos de América; los accionistas resuelven constituirse en la Junta general Extraordinaria Universal de accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente.

Actúa como secretario AD-HOC el Sr. Santiago Lladó Holguín. El presidente solicita que se verifique el quórum de ley, el secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía, por lo que se declara instalada la sesión y la presidencia resuelve tratar el siguiente punto, el cual ha sido conocido previamente

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico 2015.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

TERCERO.- Conocer, aprobar y decidir sobre las operaciones de la compañía.

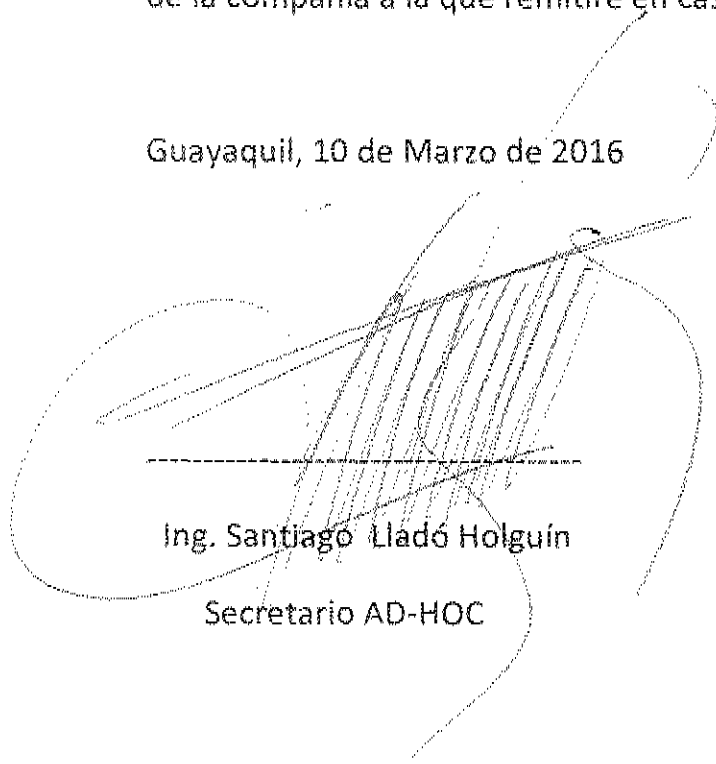
CUARTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario y elegir al comisario para el ejercicio económico 2016.

DIEMPRENDER S. A.

Por no haber otro asunto a tratar, EL Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, del acta la misma que es aprobada en forma unánime por el Accionista y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h35; suscribiéndola el Accionista y el Secretario que certifica.- p. Santiago Lladó Holguín. Accionista – Secretario. F.- Juan José Lladó Holguín – Accionista. F.- Sebastián Lladó Holguín. Gerente General.

Certifico.- que es fiel copia de su original la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía a la que remitiré en caso de ser oportuno.

Guayaquil, 10 de Marzo de 2016



Ing. Santiago Lladó Holguín

Secretario AD-HOC